



IMPORTADORES MAYORISTAS

VIDRIO - ALUMINIO - ACCESORIOS
CERAMICA Y BAÑERAS

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION S.A.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION
DINALCO S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil catorce, en el local Social de la Compañía, ubicado en la calle Las Toronjas N48-49, siendo las 15h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DINALCO S.A. con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Accionistas que comparecen a la presente Junta, con los detallados a continuación:

| CEDULA | ACCIONISTA | ACCIONES | PORCENTAJE |
|------------|-------------------------------|------------|------------|
| 1701505743 | GRANDA FERNANDEZ TELMO HILTER | 50,000.00 | 50.00% |
| 1709296097 | GRANDA LOPEZ CARLOS HITLER | 20,000.00 | 20.00% |
| 1709309353 | GRANDA LOPEZ MIREYA DEL ROCIO | 7,500.00 | 7.50% |
| 1709916660 | GRANDA LOPEZ MARIA AUGUSTA | 7,500.00 | 7.50% |
| 1714232475 | GRANDA FERNANDEZ CAROLINA | 7,500.00 | 7.50% |
| 1709770158 | GRANDA LLERENA PAUL CRISTIAN | 7,500.00 | 7.50% |
| | TOTAL | 100,000.00 | 100.00% |

Por cuanto se halla representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Actúa como presidente el señor Hilter Granda Fernandez y como secretario el Sr. Carlos Granda López.

III. ORDEN DEL DIA:



IMPORTADORES MAYORISTAS

VIDRIO - ALUMINIO - ACCESORIOS
CERAMICA Y BAÑERAS

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION S.A.



- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2013.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito y Pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Señor Presidente concede la palabra al Sr. Carlos Granda López, Gerente General de la Compañía, para que de lectura al Informe correspondiente al período económico 2013, quien manifiesta detalladamente la situación financiera en la que se encuentra la Compañía, aclarando los motivos que justifican la pérdida de \$16.682,68, quedando de esta manera demostrado y justificado el resultado.

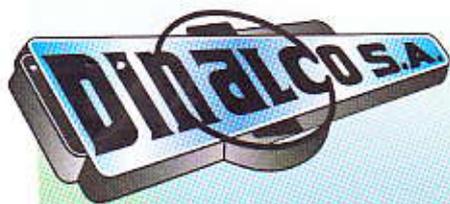
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Señor Presidente solicita al Comisario, la Srta. Paola Ayala Tovar, que de lectura a su informe correspondiente al periodo económico 2013, en el que se menciona que la empresa a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, hace mención a que los balances han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y que el estado financiero y estado de resultados reflejan la realidad económica de la Empresa. Como no hubo ninguna observación el informe se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

El Señor Presidente somete a consideración de los Accionistas, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, cada uno de los Accionistas revisa y analiza el contenido de las Cuentas y Subcuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, una vez concluida la revisión, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 20 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que fue aprobada por todos los Accionistas



IMPORTADORES MAYORISTAS

VIDRIO - ALUMINIO - ACCESORIOS
CERAMICA Y BAÑERAS

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION S.A.



asistentes y pasa a formar parte del expediente de la presente Junta Ordinaria, así mismo el informe de Gerencia y Comisario, los Balances de Comprobación y de Resultados con todos sus anexos; siendo aproximadamente las 18h30, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación:

Sr. Carlos Granda López

SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Hilter Granda Fernández

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Mireya Granda López

ACCIONISTA

Sra. María Augusta Granda López

ACCIONISTA

Srta. Carolina Granda Fernández

ACCIONISTA

Sr. Paul Granda Llerena

ACCIONISTA